



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRÚZ
Secretario de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
Presidente de la Comisión
de Administración Pública Local
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



201

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
Presidenta de la Comisión de Protección Civil e
Integrante de la Comisión de Administración Pública Local
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
30 JUL. 2014		
Recibió:	anterior;	
Hora:	No. de registro:	340



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



106

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Integrante de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**

DIP. RUBÉN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
Recibió: *Martha Aguirre*
Fecha: 30-07-14
Horario: 15:24



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



104

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
Integrante de la Comisión de Administración Pública Local
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**

DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

Recibíó: Alba
Fecha: 30-07-14
Horario: 15:35



**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

**DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ
Diputado Proponente
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente

*Sin Cd., únicamente
Dip. Sesma lo Tiene*

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a I
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposición para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



	Dip. Jesús Sesma Suárez
30 JUL 2014	
Recibió:	<i>Pate</i>
Hora:	15:30

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
Diputado Proponente
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
Integrante de la Comisión de Protección Civil e
Integrante de la Comisión de Administración Pública Local
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
Recibe
Patricia Padilla M.
Recibió: Secretaria
Fecha: 30-7-14
Horario: 15:24



**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

**DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA



Dip. Genaro Cervantes Vega

30 JUL. 2014

RECIBIDO

Ante: Sánchez P. G. HORA 15:08

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



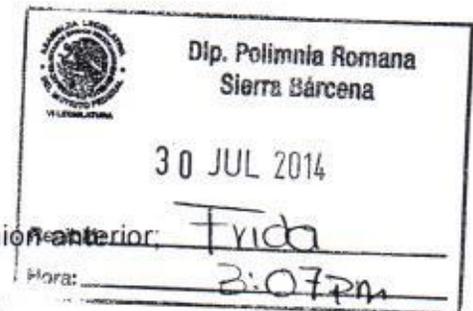
México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENAS
Integrante de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



306

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO
Secretario de la Comisión de Administración Pública Local
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
Vicepresidente de la Comisión
de Administración Pública local.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	Dip. Agustín Torres Pérez
	30 JUL 2014
Recibió:	
	14:56 hrs



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



407

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ
Integrante de la Comisión de Administración Pública Local
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



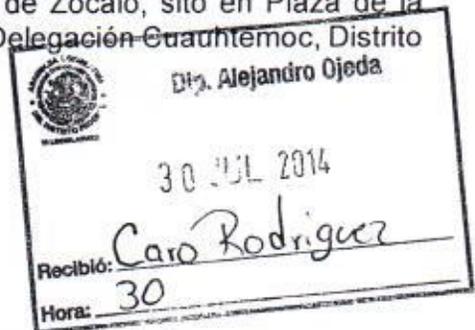
México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO
Integrante de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**





**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

**DIP. ALEJÁNDR O RAFAEL PIÑA
MEDINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. DIEGO MARTÍNEZ GARCÍA
Vicepresidente de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**

	Dip. Diego Raúl Martínez García
	30 JUL 2014
Recibió:	Clemente
Hora:	14:45 hrs



**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

**DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
 - B) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y
 - C) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,

Convocatoria Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local.





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



602

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES

Integrante de la Comisión de Administración Pública Local

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,**

	DIP. ARIADNA MONTIEL REYES SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO	
30 JUL. 2014		
Recibió: <u>Erika</u>		
Hora: <u>02:32</u>		



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y

VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



611

México, D.F. a 23 de julio de 2014

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO

Integrante de la Comisión de Administración Pública Local

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la **"Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local"**, misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 04 de agosto del 2014 en punto de las 12:00 horas**, en el **Salón de la Comisión de Gobierno**, ubicado en edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución, número 7, Sexto Piso, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
 - B) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la del Sistema de Protección Civil, ambas del Distrito Federal; y**
 - C) **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 7, 165, A 171 y 187 bis de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

A) DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,





COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL; DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 57, 165, A 171 Y 187 BIS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA NUEVA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.

- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

Lista de asistencia Sesión Ordinaria Comisiones Unidas 04 de agosto 2014

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA
PRESIDENTE



DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL



DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE

DIP. DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA
VICEPRESIDENTE



DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO



DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO



DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO
GUAIDA
INTEGRANTE



DIP. RUBÉN ERIC ALEJANDRO JÍMENEZ
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. ANA JULIA SÁNCHEZ PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
INTEGRANTE

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
INTEGRANTE


DIP. GENÁRO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
INTEGRANTE


DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA
BARCENAZ
INTEGRANTE


DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA
ANGUIANO
INTEGRANTE